ALCALDÍA DE
LA VEGA
CUNDINAMARCA NIT: 800073475-1

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE OBRA No. C-OBRA-No. 283-2024

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA.
CONTRATISTA:	PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS (AASING SAS)
IDENTIFICACION	NIT. No. 900.976.357-7
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES PINZON LOPEZ
IDENTIFICACION	C.C. No. 1.019.044.913 DE BOGOTÁ
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA VEREDA EL CURAL SECTOR BUTULU; LA VIA DE LA VEREDA UCRANIA SECTOR CASERIO Y LA VIA DE LA VEREDA CURAL SECTOR CASA GUADUA DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA.
VALOR:	TRESCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 331.085.753,00) M/CTE
DURACION:	DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO:	04 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	03 DE FEBRERO DE 2025

En el Municipio de la Vega Cundinamarca, a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en la Secretaría de Planeación e Infraestructura del Municipio de la Vega Cundinamarca la arquitecta LAURA VIVIANA ORTIZ ROBAYO como Secretaria de Planeación e Infraestructura y supervisor del Municipio, el doctor LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ como Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos y el señor CARLOS ANDRES PINZON LOPEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.044.913 de Bogotá, representante legal de PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS (AASING SAS) identificado con NIT No. 900.976.357-7 en condición de contratista, con el fin de dejar constancia del inicio del contrato de obra No. C-OBRA-No. 283-2024.

Para constancia se firma a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2024.

ARQ. LAURA VIVIANA ORTIZ ROBAYO
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Supervisor Municipio

DR. LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Con delegación otorgada mediante el Decreto No. 015 del 2024

Carlos Andrés Pinzon Lopez
PROYECTOS DE INGENIERIA DISEÑOS CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS (AASING SAS)
R.L. CARLOS ANDRES PINZON LOPEZ